

PROYECTO DEFINITIVO

Plan Sectorial de Adaptación al Cambio Climático del Turismo

Subsecretaría de Turismo

División de Articulación y Planificación Estratégica

Unidad de Territorios y Adaptación al Cambio Climático

Versión: 12-enero-2026



Subsecretaría
de Turismo

Ministerio de
Economía, Fomento
y Turismo

Gobierno de Chile

SERNATUR

Ministerio de
Economía, Fomento
y Turismo

Gobierno de Chile

Turismo en Chile

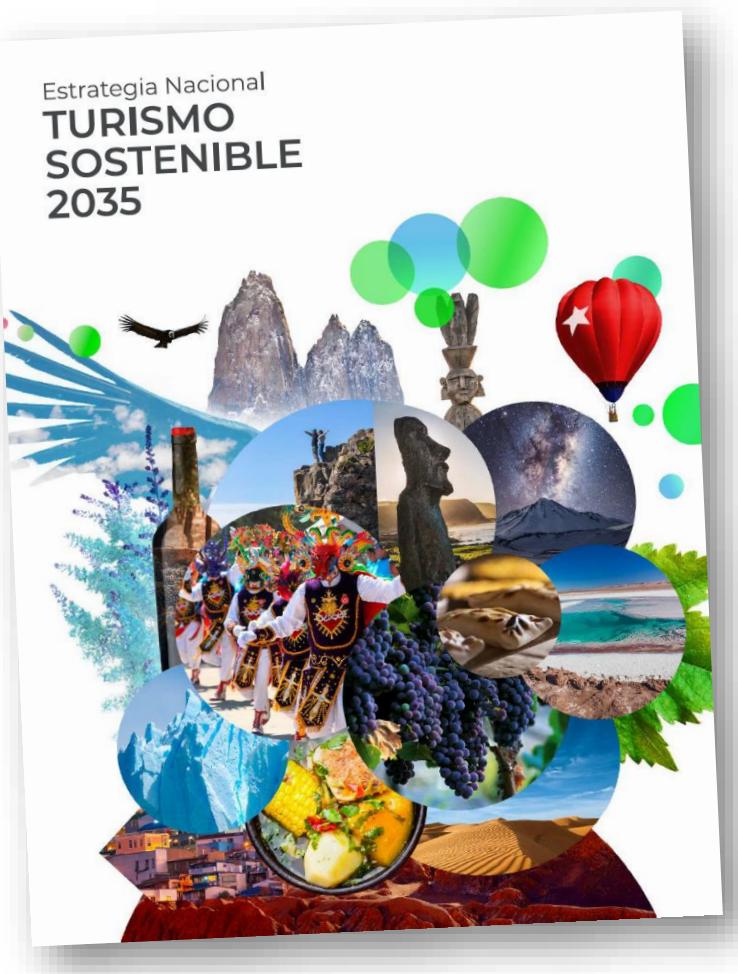
- **Contribución Económica del turismo:** Hoy, el turismo aporta con **el 3,1% del PIB nacional, el 7% del empleo y ocupa el 2º lugar en exportaciones de servicios.** (Subturismo, 2025)
- **Principal motivo visita turistas:** La principal razón de visita de **turistas internacionales** es “**Naturaleza, paisajes, flora y fauna**” con un **59,2%** de las preferencia (Sernatur, Perfil del turista, 2023)
- **Chile y su riqueza en biodiversidad:** La superficie total de las **áreas protegidas terrestres** que cuentan con alguna categoría de protección corresponde a un **37 % de la superficie total del país**. Se contabilizan **109 áreas protegidas** (46 son Parques Nacionales, 45 Reservas Nacionales, y 18 Monumentos Naturales), constituye a un equivalente **18,8 millones de hectáreas** (Conaf, 2024)



(2019) Plan de Adaptación al Cambio Climático del Sector turismo - Ejecutado



Hoy: Estrategia Nacional Turismo Sostenible 2035



*“Al 2035, Chile será reconocido por consolidar el turismo como una **actividad estratégica y esencial** para el desarrollo sostenible de sus regiones, contribuyendo al bienestar de las personas y comunidades, a la conservación del medio ambiente y al crecimiento económico”.*

Pilar 1:
Gobernanzas
sectoriales

Pilar 2:
Turismo Sostenible

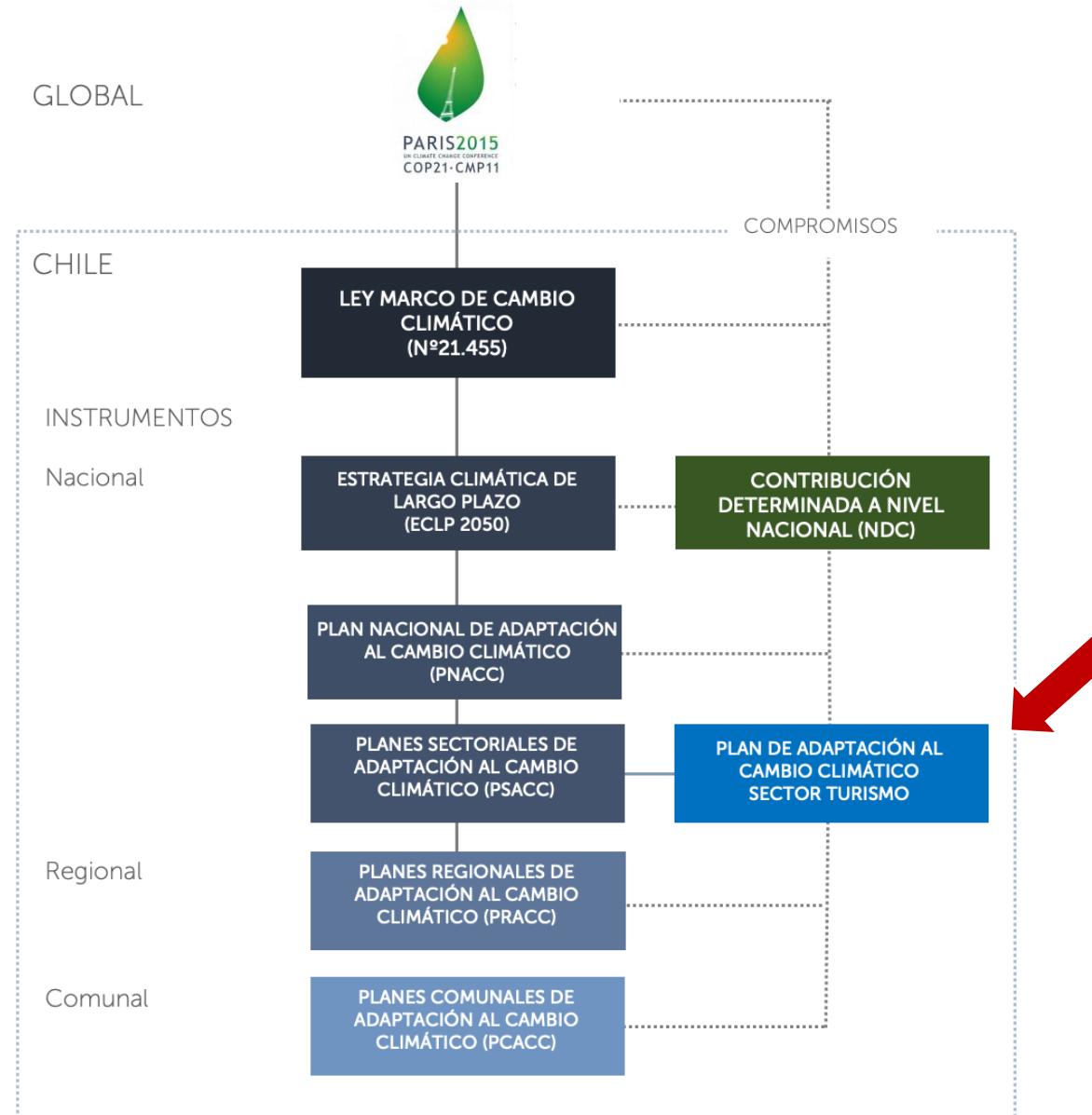
Pilar 3:
Posicionamiento y
experiencias únicas

Pilar 4:
Inteligencia turística y
planificación

Pilar 5:
Ecosistemas
productivos de alto
impacto.

Pilar 6:
Inversión turística
verde

Contexto de Cambio Climático y Chile (LMCC 21.455/2022)



Turismo en Chile

DESTINOS: (territorios)

- Rurales y de naturaleza
- Urbanos
- Litorales
- Montaña
- Lacustres y fluviales
- Insular



MAPAS DE RIESGO EXPLORADOR DE AMENAZAS ACERCA DE ARCLIM

ATLAS DE RIESGOS CLIMÁTICOS

Ver: https://arclim.mma.gob.cl/atlas/sector_index/turismo/

Pérdida atractivos y actividades turísticas

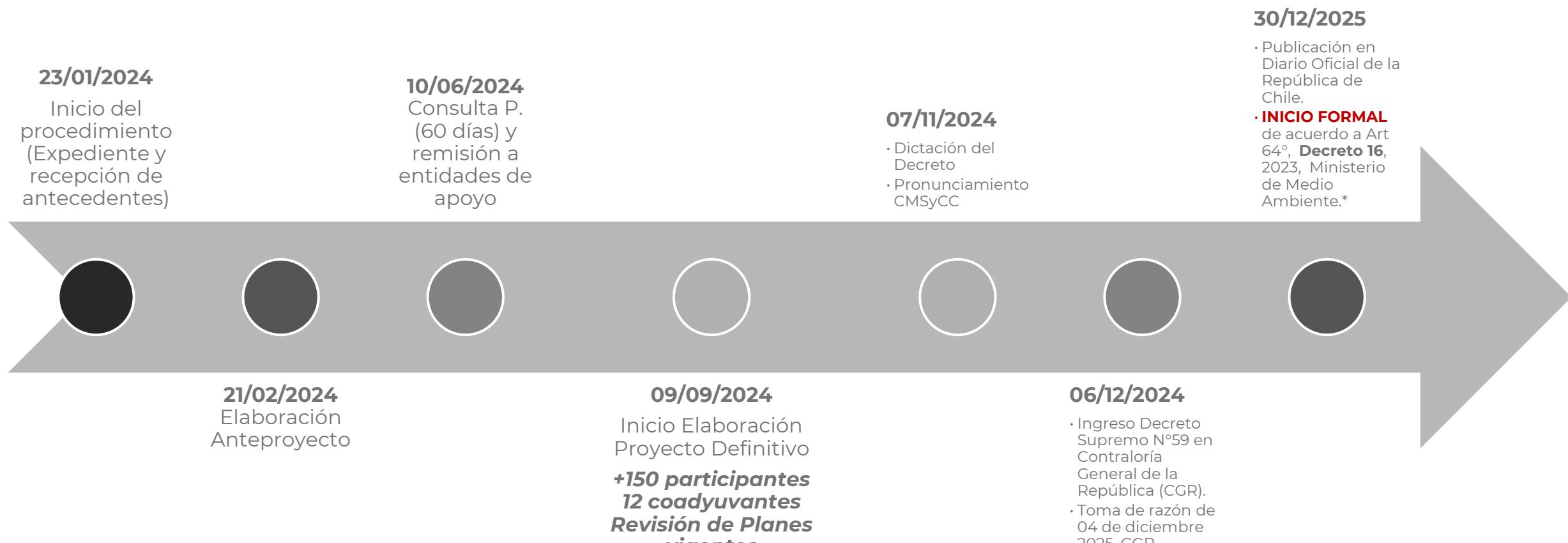




**Plan Sectorial de Adaptación al
Cambio Climático del Turismo**

Lago Azul

Proceso de elaboración Plan Sectorial de Adaptación al Cambio Climático del Turismo



*Decreto 16: "Aprueba Reglamento que establece procedimientos asociados a los Instrumentos de Gestión del Cambio Climático", 2023, Ministerio de Medio Ambiente.



NUEVO Plan Sectorial de Adaptación al Cambio Climático del Turismo - PSACCT



Objetivos PSACCT

Objetivo General

Fortalecer la capacidad del sector turístico en Chile para enfrentar el cambio climático, a través de la articulación intersectorial, acción preventiva frente a eventos climáticos, minimizando los impactos negativos del sector y logrando una mayor adaptación y resiliencia de destinos y servicios turísticos, integrando a las comunidades locales e incorporando el enfoque de género en todas las fases del desarrollo del plan.

Objetivos Específicos

1

Fortalecer la institucionalidad y gobernanza del sector turismo para abordar los desafíos del cambio climático, integrando instrumentos de gestión local y ordenamiento territorial, generando instancias de colaboración y asociación público-privada e instalando capacidades en el sector procurando la equidad de género en cada uno de estos procesos.

2

Promover experiencias turísticas sostenibles y resilientes mediante la adopción de prácticas que contribuyan a la reducción de impactos ambientales y sociales de los destinos turísticos con foco en comunidades vulnerables y equidad de género.

3

Mejorar la capacidad de adaptación y respuesta frente al cambio climático del sector turístico, mediante la generación de información del riesgo climático, desagregada interseccionalmente; la implementación de acciones de prevención y reducción del riesgo de desastres y el establecimiento de canales de comunicación respecto a los eventos climáticos extremos.

4

Conservar y restaurar los destinos turísticos, a través de la implementación de proyectos de mejora de la infraestructura, de restauración de la biodiversidad, de conservación de los recursos naturales y el cuidado del patrimonio urbano.



Medidas de nuevo PSACCT

OBJETIVO 1

Fortalecer la institucionalidad y gobernanza del sector turismo

LÍNEA DE ACCIÓN 1 Desarrollo de herramientas e identificación de fuentes de financiamiento

M1: Desarrollo y difusión de lineamientos técnicos para el fomento de la adaptación, mitigación y la implementación de **Soluciones Basadas en la Naturaleza** (SbN) en instrumentos del sector

M2: Identificación anual de **fuentes de financiamiento** disponibles para adaptación en el sector turismo

LÍNEA DE ACCIÓN 2 Capacitación, sensibilización y concientización

M3: Fortalecer capacidades en cambio climático con foco en adaptación a actores del turismo y sensibilizar a turistas en el cuidado del destino

OBJETIVO 2

Promover experiencias turísticas sostenibles y resilientes

LÍNEA DE ACCIÓN 3 Oferta turística más diversificada, resiliente y sostenible

M4: Desarrollo de al menos 2 APL que contribuyan a la mitigación y/o adaptación al cambio climático

M5: Promoción de nuevos destinos para el turismo interno y receptivo

M6: Diversificación de experiencias turísticas y nuevos productos adaptados al cambio climático por región

M7: Implementar proyectos y acciones para enfrentar la **crisis hídrica** en destinos turísticos sometidos a condiciones de estrés

M8: Medición de huella de carbono y descarbonización del sector

OBJETIVO 3

Mejorar la capacidad de adaptación y respuesta frente al cambio climático del sector turístico

LÍNEA DE ACCIÓN 4 Monitoreo climático y gestión de información

M9: Promover la gestión de riesgos de desastres asociados al cambio climático y eventos meteorológicos extremos, tanto a nivel de destinos, como entre prestadores de servicios y turistas

M10: Construir información relevante para la identificación de vulnerabilidad y capacidades frente a amenazas vinculadas al cambio climático

OBJETIVO 4

Conservar y restaurar los destinos turísticos

LÍNEA DE ACCIÓN 5 Preparación y recuperación de los destinos turísticos

M11: Fomentar prácticas de turismo regenerativo que contribuyan a la restauración y conservación de los ecosistemas naturales afectados por la actividad turística

M12: Fomentar infraestructura resiliente y sostenible



■ Descarga en la web de Subturismo.gob.cl

<https://www.subturismo.gob.cl/desarrollo-de-destinos-y-gestion-territorial/sustentabilidad-y-cambio-climatico/>

**“Plan Sectorial de Adaptación al Cambio
Climático del Turismo (2025-2030)”**





Subsecretaría de Turismo

División de Articulación y Planificación Estratégica

Unidad de Territorios y Adaptación al Cambio Climático

